



VISTO:

El pedido del Sr. Juan Carlos Sánchez, en la cual solicita autorización para realizar una tutoría académica sobre el tema “Comunicación USB”, a cargo del Ing. Walter Zaninetti;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCD N° 128/07 reglamenta el régimen de tutorías académicas en esta Facultad;

Que el Sr. Juan Carlos Sánchez posee el título de Analista en Computación, y por lo tanto cumple con los requisitos mínimos para la inscripción en una tutoría académica;

Que el plan de actividades presentado cuenta con el aval del Ing. Walter Zaninetti;

Que el Consejo de Posgrado se ha expedido favorablemente al respecto;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1° : Aprobar la inscripción del Sr. Juan Carlos Sánchez a la tutoría académica “Comunicación USB”, a cargo del Ing. Walter Zaninetti.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.

pk.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

D. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.